

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

5828 *Resolución de 15 de abril de 2019, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de abril de 2019, por el que se nombra Vocal titular de la División de Asuntos Generales de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación a doña Laura Díez Herrero.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 332.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a propuesta de la Ministra de Hacienda, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 12 de abril de 2019, ha adoptado un Acuerdo por el que se nombra a doña Laura Díez Herrero Vocal titular de la División de Asuntos Generales de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.

Para general conocimiento se procede a su publicación como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 15 de abril de 2019.–La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO

Acuerdo de 12 de abril de 2019 por el que se nombra a Doña Laura Díez Herrero Vocal titular de la División de Asuntos Generales de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 332.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a propuesta de la Ministra de Hacienda, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 12 de abril de 2019, acuerda:

Nombrar a doña Laura Díez Herrero Vocal titular de la División de Asuntos Generales de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.